



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
OFICINA DE EJECUCIÓN DE LOS JUZGADOS CIVILES
MUNICIPALES DE CARTAGENA FIJACION EN LISTA
TERCERO DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL

TRASLADO QUE SE HACE A LAS PARTES DEL ESCRITO DE
ACUERDO DE PAGO DEL PROCESO PRESENTADO POR LA
PARTE EJECUTADA DENTRO DEL PROCESO QUE SE
RELACIONA A CONTINUACIÓN:

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	13001400300120220012200	ZENITH PEREZ MARTELO	OTONIEL PALACIO ARNEDO

Queda en traslado a las partes del escrito de ACUERDO DE PAGO del proceso presentado por la parte EJECUTADA en fecha 04/09/2023 por el término de tres (3) días, de conformidad a lo establecido en los artículos 110 Y 134 del C.G.P

FECHA DE FIJACIÓN: 12 DE ENERO DEL 2024, HORA 8:00 A.M
FECHA DE DESFIJACIÓN: 12 DE ENERO DEL 2024, HORA 5:00 PM
EL TRASLADO INICIA: 15 DE ENERO DEL 2024, HORA 8:00 A.M
EL TRASLADO VENCE: 17 DE ENERO DEL 2024, HORA 5:00 PM

ANA AYOLA CABRALES
Secretaria

“De conformidad a Ley 2213 del 13 de Junio de 2022, artículo 9,
NO será necesario firmar los traslados que se surtan Por fuera
de audiencia”

Mayra Polanco Basanta

RV: Rad 220 de 2022

Juzgado 01 Civil Municipal - Bolivar - Cartagena <j01cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 04/09/2023 8:09

Para: Melanie Espinosa Baena <mespinob@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 6 archivos adjuntos (4 MB)

SELLO NOTARIAL.pdf; image1.png; image2.jpeg; image3.jpeg; image4.jpeg; image5.jpeg;



Juzgado Primero Civil Municipal de Cartagena
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: Cesar lucas Varela perez <Cesarlvarela@outlook.com>

Enviado: sábado, 2 de septiembre de 2023 14:49

Para: Juzgado 01 Civil Municipal - Bolivar - Cartagena <j01cmplcgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: Rad 220 de 2022

Por medio del presente anexo acuerdo de transacción para dar por terminado dicho proceso y poder que me autoriza para solicitarlo

Solicite un pantallazo donde los descuentos están hasta mayo anexo desprendibles de pago del demandado donde se evidencia descuento en el mes de junio y

julio

Gracias

Enviado desde mi iPhone 13 pro Max

DOCUMENTO UNIDO CON
SELLO NOTARIAL

Señor

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA-BOLIVAR

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Radicación 13001400300120220012200

Demandante ZENITH PEREZ MARTELO

Demandado OTONIEL PALACIO ARNEDO

Notaria Única del Círculo de Turbaco, Bol. **NUN**
AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA

No. 74712-1

ASUNTO: ACUERDO DE TRANSACION

CESAR LUCAS VARELA PEREZ, mayor de edad vecino y residente en la ciudad de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.354.925 de Cartagena, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 255.249 del C.S de la J. y con dirección de correo electrónica cesarlavarela@autolook.com, actuando como apoderado de la parte demandante en el proceso de la referencia, me permito presentar el siguiente escrito mediante el cual las partes acuerdan transar el pago total de la obligación.



ACUERDO.

PRIMERO. Entre los suscritos, **ZENITH PEREZ MARTELO**, mayor de edad, identificada con cedula de ciudadanía No.45.425.512 de Cartagena (Bolívar), con domicilio y residencia en esa misma vecindad, actuando en calidad de **ACREEDOR Y PARTE DEMANDANTE** y el señor **OTONIEL PALACIO ARNEDO** mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No 73095906 actuando en su condición de **DEUDOR Y PARTE DEMANDADA**, han acordado transar la deuda, dada la difícil situación económica del demandado en **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTC (\$12.800.000 pesos)** de mutuo acuerdo, a satisfacción y sin vicios del consentimiento.

SEGUNDO. A partir de la suscripción del presente acuerdo, la parte demandada manifiesta libremente y sin vicios del consentimiento que conoce del mismo y se allana a las pretensiones de la demanda en todas sus partes renunciando al término para proponer recursos, excepciones, incidentes y todas las etapas procesales que se encuentre en curso en el proceso de la referencia. , RAD. 130014003001-2022-00122-00

TERCERO. Las partes **DE COMUN ACUERDO**, facultan al **DR. CESAR LUCAS VARELA PEREZ**, mayor de edad vecino y residente en la ciudad de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.143.354.925 de Cartagena, abogado en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 255.249 del C.S de la J. Para instaurar el presente acuerdo en los términos y cláusulas establecidas.

CUARTO. Las partes acuerdan la siguiente forma de pago: la suma de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MTC (\$12.800.000 pesos)** que se cobrara de los títulos consignados al juzgado en favor del demandante dentro del proceso de la referencia

ESTA HOJA HACE PARTE
DEL DOCUMENTO UNIDO
SELLO NOTA

ARIO
rgado

OTONIEL
Encargado



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO

Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015

Encargado

Notario

NOTARIA ÚNICA DE TURBACO
SELLO NOTARIAL

En la ciudad de Turbaco, Departamento de Bolívar, República de Colombia, el treinta y uno (31) de agosto de mil veintitres (2023), en la Notaría única del Círculo de Turbaco, compareció: OTONIEL PALACIO ARIAS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0073095906 y declaró que la firma que aparece en el documento es suya y el contenido es cierto.

Otoniel Palacio A.A.



e49fdb7eb

31/08/2023 10:29:55

----- Firma autógrafa -----

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante la toma de su huella dactilar en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, que contiene la siguiente información ACUERDO DE TRANSACCIÓN.

YOLIMA DEL CARMEN CHAMS



YOLIMA DEL CARMEN CHAMS SANMARTIN

Notaria Única del Círculo de Turbaco, Departamento de Bolívar - Encargada

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: e49fdb7eb, 31/08/2023 10:30:08

NOTARIO

NOTARIO
Encargado

NOTO: Que una vez sean cobrados los títulos judiciales consignados en este despacho
a favor del demandante, Se dé por **TERMINADO EL PROCESO POR PAGO TOTAL DE**
OBLIGACION

EXTO. que se ordene la entrega de los depósitos judiciales que se encuentren en su
despacho dentro del proceso de la referencia a favor de la señora, **ZENITH PEREZ**
MARTELO, identificada con cedula de ciudadanía No.45.425.512 de Cartagena (Bolívar),

ATENTAMENTE

ZENITH PEREZ MARTELO
C.C.No. 45.425.512 de Cartagena (Bolívar)

Otoniel Palacio
OTONIEL PALACIO ARNEDO
C.C. 73095906

**DILIGENCIA DE PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO
DE FIRMA Y CONTENIDO**
Ante la Notaria Cuarta del circulo de Cartagena
fue presentado personalmente este documento
ZENITH DEL CARMEN PEREZ MARTELO
Quien se identificó con C.C. 45425512
y declaró que la firma y huella que aparecen en este
documento son suyas y el contenido del mismo es cierto
Cartagena: 2023-09-01 11:25

Declarante: *[Firma]*

-1139536437



NOTARIO

Encargado



COMPONOM-730...



ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

Comprobante Liquidación Periodo Nómina

NOMINA SEGUNDA QUINCENA JUNIO 2023

29-06-2023

1

Fechas 16/06/2023 - 30/06/2023
Periodo Q230604

Identificación 73095906

Cargo Titular OPERADOR(A) CAMPO

Entidad Financiera BANCO BANCOLOMBIA

Asignación 4,151,584

Entidad Salud Eps - Nueva Eps S.a.

Entidad ARL ARL - COMPAÑIA SURAMERICANA

Entidad Cesantías Fc - Protección

Nombre PALACIO ARNEO OTONIEL

Tipo Vinculac. INDEFINIDO SALARIO TRADICIONAL

Núm. Cuenta 50437064543

Tipo Cuenta Ahorros

Entidad Fondo Alp - Colpensiones

Entidad Caja CCF - COMFENALCO

Método 2

	Concepto	Cantidad	Base	Devenido	Deducción
1	SUELDO	15.00 Dias	4.151.584.00	2.075.792.00	
45	RECARGO NOCTURNO	26.00 Horas	0.00	157.413.00	
130	PRIMA LEGAL	180.00	0.00	21.046.00	
12007	DESCANSO EN FESTIVO	4.00	0.00	69.193.00	
12017	HORAS COMPENSATORIAS	2.00	0.00	25.947.00	
3005	RETENCION EN LA FUENTE ART 383	0.08 %	6.792.559.00		1.300.00
3010	APORTE SALUD (EPS - NUEVA EPS S.A.)	4.00 %	5.253.913.00		93.200.00
3020	APORTE PENSIÓN (AFP - COLPENSIONES)	4.00 %	5.253.913.00		93.200.00
3023	APORTE FONDO DE SOLIDARIDAD (AFP - COLPENSIONES)	0.50 %	5.253.913.00		11.700.00
3024	APORTE FONDO DE SUBSISTENCIA (AFP - COLPENSIONES)	0.50	5.253.913.00		11.700.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (001 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	988.507.017.00	0.00		348.669.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (010 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	988.271.098.00	0.00		348.669.00
4299	PRESTAMO FONDO DE EMPLEADOS CUOTA (FONDO FONFRECEM)	0.00 Cuota Fija	0.00		56.223.00
12209	AHORRO FONDO EMPLEADOS (FONDO FONFRECEM)	0.00 Valor	0.00		30.000.00
12242	CUOTA ORDINARIA SINDICATO (SINTRAINCEM)	0.00 Valor	0.00		31.137.00
				2.349.391.00	1.027.798.00
				Neto	1.321.593.00

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

29-06-2023 11:33:20



AD

Recibe el dinero al instante

Tu solicitud ahora y en línea,

ABRIR





COMPONOM-730...



ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

Comprobante Liquidación Periodo Nómina

NOMINA SEGUNDA QUINCENA JULIO 2023

28-07-2023

1

Fechas 16/07/2023 - 31/07/2023
Periodo Q230704

Identificación 73095906

Cargo Titular OPERADOR(A) CAMPO

Entidad Financiera BANCO BANCOLOMBIA

Asignación 4,151,584

Entidad Salud Eps - Nueva Eps S.a.

Entidad ARL ARL - COMPAÑIA SURAMERICANA

Entidad Cesantías Fc - Protección

Nombre PALACIO ARNEDO OTONIEL

Tipo Vinculac. INDEFINIDO SALARIO TRADICIONAL

Núm. Cuenta 50437064543

Tipo Cuenta Ahorros

Entidad Fondo Alp - Colpensiones

Entidad Caja CCF - COMFENALCO

Método 2

	Concepto	Cantidad	Base	Devergo	Deducción
1	SUELDO	15.00 Dias	4.151.584.00	2.075.792.00	
45	RECARGO NOCTURNO	27.00 Horas	0.00	163.470.00	
12006	FESTIVO LABORADO 175%	12.00	0.00	363.264.00	
12017	HORAS COMPENSATORIAS	6.50	0.00	84.329.00	
3005	RETENCIÓN EN LA FUENTE ART. 383	0.89 %	3.830.420.00		32.400.00
3010	APORTE SALUD (EPS - NUEVA EPS S.A.)	4.00 %	5.612.426.00		107.500.00
3020	APORTE PENSIÓN (AFP - COLPENSIONES)	4.00 %	5.612.426.00		107.500.00
3023	APORTE FONDO DE SOLIDARIDAD (AFP - COLPENSIONES)	0.50 %	5.612.426.00		13.500.00
3024	APORTE FONDO DE SUBSISTENCIA (AFP - COLPENSIONES)	0.50	5.612.426.00		13.500.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (001 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	987.688.234.00	0.00		421.371.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (010 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	997.452.315.00	0.00		421.371.00
4299	PRESTAMO FONDO DE EMPLEADOS CUOTA (FONDO FONFRECEM)	0.00 Cuota Fija	0.00		56.223.00
12209	AHORRO FONDO EMPLEADOS (FONDO FONFRECEM)	0.00 Valor	0.00		30.000.00
12242	CUOTA ORDINARIA SINDICATO (SINTRAINCEM)	0.00 Valor	0.00		31.137.00
12247	CUOTA EXTRAORDINARIA SINDICATO (SINTRAINCEM CARTAGENA)	15.00 Valor	30.000.00		30.000.00
				2.686.655.00	1.264.502.00
				Neto	1.422.353.00

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

28-07-2023 10:31:55



AD A world of RECOGNITION.
Stand out to admissions with

OPEN



COMPONOM-730...



ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

Comprobante Liquidación Periodo Nómina

NOMINA PRIMERA QUINCENA JUNIO 2023

14-06-2023

1

Fechas: 01/06/2023 - 15/06/2023
Periodo: Q230602

Identificación 73095906
 Cargo Titular OPERADOR(A) CAMPO
 Entidad Financiera BANCO BANCOLOMBIA
 Asignación 4,151,584
 Entidad Salud Eps - Nueva Eps S.a.
 Entidad ARL ARL - COMPAÑIA SURAMERICANA
 Entidad Cesantías Fc - Protección

Nombre PALACIO ARNEO OTONIEL
 Tipo Vinculac. INDEFINIDO SALARIO TRADICIONAL
 Núm. Cuenta 50437064543
 Tipo Cuenta Ahorros
 Entidad Fondo Alp - Colpensiones
 Entidad Caja CCF - COMFENALCO
 Método 2

	Concepto	Cantidad	Base	Devergo	Deducción
1	SUELDO	15.00 Dias	4.151.584.00	2.075.792.00	
45	RECARGO NOCTURNO	45.00 Horas	0.00	272.446.00	
130	PRIMA LEGAL	180.00	0.00	2.514.786.00	
12006	FESTIVO LABORADO 175%	6.50	0.00	196.768.00	
12007	DESCANSO EN FESTIVO	4.00	0.00	69.193.00	
12017	HORAS COMPENSATORIAS	24.00	0.00	311.369.00	
12072	FONDO DE AUXILIOS NCS	100.00 Valor	1.740.000.00	1.740.000.00	
3005	RETENCION EN LA FUENTE ART. 383	0.08 %	5.187.666.00		4.100.00
3010	APORTE SALUD (EPS - NUEVA EPS S.A.)	4.00 %	2.925.568.00		117.000.00
3020	APORTE PENSION (AFP - COLPENSIONES)	4.00 %	2.925.568.00		117.000.00
3023	APORTE FONDO DE SOLIDARIDAD (AFP - COLPENSIONES)	0.50 %	2.925.568.00		14.600.00
3024	APORTE FONDO DE SUBSISTENCIA (AFP - COLPENSIONES)	0.50	2.925.568.00		14.600.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (001 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	988.976.131.00	0.00		469.114.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (010 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	988.740.212.00	0.00		469.114.00
4120	PRESTAMO VIVIENDA (ZONA FRANCA S.A.S)	0.00 Valor	0.00		384.602.00
4299	PRESTAMO FONDO DE EMPLEADOS CUOTA (FONDO FONFRECEM)	0.00 Cuota Fija	0.00		112.446.00
12209	AHORRO FONDO EMPLEADOS (FONDO FONFRECEM)	0.00 Valor	0.00		60.000.00
12242	CUOTA ORDINARIA SINDICATO (SINTRAINCEM)	0.00 Valor	0.00		31.137.00
12247	CUOTA EXTRAORDINARIA SINDICATO (SINTRAINCEM CARTAGENA)	15.00 Valor	205.000.00		205.000.00
				7.180.354.00	1.998.713.00
				Neto	5.181.641.00

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

14-06-2023 14:49:43



AD Recibe el dinero al instante
 Tu solicitud ahora y en línea,

ABRIR



COMPONOM-730...



ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

Comprobante Liquidación Periodo Nómina

NOMINA PRIMERA QUINCENA JULIO 2023

14-07-2023

1

Fechas: 01/07/2023 - 15/07/2023
Periodo: Q230702

Identificación 73095906
 Cargo Titular OPERADOR(A) CAMPO
 Entidad Financiera BANCO BANCOLOMBIA
 Asignación 4,151,584
 Entidad Salud Eps - Nueva Eps S.a.
 Entidad ARL ARL - COMPAÑIA SURAMERICANA
 Entidad Cesantías Fc - Protección

Nombre PALACIO ARNEDO OTONIEL
 Tipo Vinculac. INDEFINIDO SALARIO TRADICIONAL
 Núm. Cuenta 50437064543
 Tipo Cuenta Ahorros
 Entidad Fondo Alp - Colpensiones
 Entidad Caja CCF - COMFENALCO
 Método 2

	Concepto	Cantidad	Base	Devenido	Deducción
1	SUELDO	15.00 Dias	4.151.584.00	2.075.792.00	
45	RECARGO NOCTURNO	45.00 Horas	0.00	272.450.00	
12006	FESTIVO LABORADO 175%	6.50	0.00	196.768.00	
12007	DESCANSO EN FESTIVO	4.00	0.00	89.193.00	
12017	HORAS COMPENSATORIAS	24.00	0.00	311.368.00	
3005	RETENCION EN LA FUENTE ART 383	0.08 %	1.996.778.00		1.600.00
3010	APORTE SALUD (EPS - NUEVA EPS S.A.)	4.00 %	2.925.571.00		117.000.00
3020	APORTE PENSIÓN (AFP - COLPENSIONES)	4.00 %	2.925.571.00		117.000.00
3023	APORTE FONDO DE SOLIDARIDAD (AFP - COLPENSIONES)	0.50 %	2.925.571.00		14.600.00
3024	APORTE FONDO DE SUBSISTENCIA (AFP - COLPENSIONES)	0.50	2.925.571.00		14.600.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (001 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	988.157.348.00	0.00		469.114.00
3113	EMBARGO QUINTA PARTE (010 CIVIL MUNICIPAL CARTAGENA)	997.921.429.00	0.00		469.114.00
4299	PRESTAMO FONDO DE EMPLEADOS CUOTA (FONDO FONFRECEM)	0.00 Cuota Fija	0.00		56.223.00
12209	AHORRO FONDO EMPLEADOS (FONDO FONFRECEM)	0.00 Valor	0.00		30.000.00
12242	CUOTA ORDINARIA SINDICATO (SINTRAINCEM)	0.00 Valor	0.00		31.137.00
				2.925.571.00	1.320.388.00
				Neto	1.605.183.00

ZONA FRANCA ARGOS S.A.S

NIT: 900164755

14-07-2023 13:05:26

Banco de
Bogotá

AD

Recibe el dinero al instante
 Aprovecha la cuota fija y no

ABRIR

1 de 1

Señor

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA-BOLIVAR

REF.

PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA

Radicación .130014003001-2022-00122-00

Demandante ZENITH PEREZ MARTELO

Demandado OTONIEL PALACIO ARNEDO

ASUNTO: PODER

ZENITH PEREZ MARTELO, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No.45.425.512 de Cartagena, con domicilio y residencia en esa misma vecindad, mediante el presente escrito de forma libre y voluntaria manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente en cuanto al derecho se refiere como principal a CESAR LUCAS VARELA PEREZ, con domicilio y residencia en la ciudad de Cartagena, identificado con C.C. No 1.143.354.925 de Cartagena (Bol) y portador de la T. P. No 255.249 del C.S. de la J., con dirección de notificación electrónica en Cesarlvarela@outlook.com, Para que actúe en mi nombre y representación en el proceso de la referencia.

Manifiesto que me encuentro a paz y salvo con el Dr. MEISEL VILLARREAL LOZANO quien queda separado del proceso de conformidad con el Art 76 inc. 4 del CGP.

Faculto a mi apoderado conforme al artículo 70 del C. P. C. y en especial para: pedir, recibir (dineros, títulos judiciales con orden de pago ante entidades bancarias, depósitos judiciales, entre otros), desistir, conciliar, sustituir, reasumir, transigir, renunciar, solicitar, aportar pruebas, interponer recursos, y en general para cuanto estime conveniente en defensa de mis intereses de acuerdo a las disposiciones contenidas en el C. G. P., relevo de costas y gastos del proceso.

Aparentemente,

ZENITH PEREZ MARTELO,
C.C. No.45.425.512 de Cartagena

Acepto

CESAR LUCAS VARELA PEREZ
C.C. No 1.143.354.925 de Cartagena (Bol)
T. P. No 255.249 del C.S. de la J

Notaria Quinta del Circulo de Cartagena	
ELITH I. ZUÑIGA PEREZ	
Diligencia de Presentación Personal y Reconocimiento con Huella	
Ante la Notaria Quinta del Circulo de Cartagena compareció	
ZENITH DEL CARMEN PEREZ MARTELO	
Identificado con C.C. 45425512	
y declaró que la firma y huella que aparecen en este documento son suyas y el contenido del mismo es cierto.	
Cartagena: 2022-12-19 10:29	
Declarante:	

**República de Colombia
Departamento de Bolívar**



**Rama judicial
SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA**

**CONSTANCIA INGRESO AL DESPACHO MEMORIAL PARA EL TRAMITE
Art. 109 C.G.P.**

RADICACIÓN NO. 13001-40-03-001-2022-00220-00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

FECHA DE INGRESO AL DESPACHO 4 DE SEPTIEMBRE DE 2023

**DOMINGO JAIR ATENCIO SARABIA
SECRETARIO**